

Hay reforma fiscal, pero no hacendaria

La propuesta de reforma hacendaria presentada por el Ejecutivo el 8 de septiembre pasado se queda corta ante las necesidades del País y ante las expectativas generadas por el Gobierno federal, afirman especialistas.

Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's, y Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestal, coinciden en que la iniciativa no garantiza que México dejará de ser el País de América Latina que menos recauda, pues no plantea medidas para ampliar sustancialmente el número de contribuyentes y no asegura que se reduzca la informalidad.

Además, los especialistas advierten que la propuesta tampoco plantea la reestructura del sistema impositivo y de la manera en la que el Gobierno federal ejerce los recursos públicos -muchos de los cuales se pierden en actos de corrupción y partidas superfluas-, con lo que la gran reforma fiscal prometida por el presidente Enrique Peña Nieto se reduce a una estrategia recaudatoria.

Más impuestos

El 8 de septiembre pasado, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, entregó al Congreso la iniciativa de reforma hacendaria. En ella se propone la creación y el incremento de impuestos, el acotamiento de regímenes especiales y la eliminación de la consolidación fiscal, así como de la deducibilidad en algunos tipos de consumo.

En materia de IVA plantea gravar el pago de hipotecas, espectáculos diferentes al teatro y el circo, colegiaturas, chicles, alimentos para perros, gatos y especies pequeñas, oro, joyería, orfebrería y piezas artísticas y ornamentales. Además, homologa a 16% la tasa de este impuesto en todo el País.

Respecto al ISR aumenta de 30 a 32% el gravamen a los ingresos mayores a los 500 mil pesos anuales.

También propone un impuesto a las bebidas azucaradas, establece un gravamen del 10% a las utilidades obtenidas en la Bolsa Mexicana de Valores, elimina el Impuesto Especial a Tasa Única y el Impuesto a Depósitos en Efectivo, suprime la consolidación fiscal y establece un incremento mensual de entre 6 y 8 centavos a la gasolina y el diesel.

Propuesta limitada

En diversos discursos pronunciados dentro y fuera del País, Peña Nieto prometió durante el año una reforma hacendaria que promovería el desarrollo del País, impulsaría un mejor sistema impositivo, acabaría con los privilegios que actualmente existen y combatiría la informalidad.

Según Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's, a pesar de la expectativa generada, la propuesta del Gobierno federal se quedó corta.

Señala que aunque los tres puntos porcentuales del PIB que plantea recaudar no son despreciables, dicha cifra no alcanza para colocar a México en los niveles de recaudación promedio de América Latina.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la recaudación tributaria en México equivale al 10.1% del PIB -aumentaría a 13% si se aprueba la reforma en sus términos-; mientras que el promedio en América Latina es del 19.5%.

El especialista reconoce que la propuesta es progresiva, pues al aumentar el ISR a aquellos que ganan más de 500 mil pesos al año y gravar transacciones financieras en la Bolsa Mexicana de Valores, se enfoca en los niveles socioeconómicos altos.

No obstante, advierte que al enfocarse en la generación de nuevos impuestos y en el incremento de otros ya existentes, y no en

eficientar el trabajo del Sistema de Administración Tributaria, la iniciativa generaría que sean los mismos contribuyentes de siempre los que tendrían que soportar las nuevas cargas fiscales.

El economista sostiene que la propuesta tampoco le dará al Gobierno federal los recursos que necesita para fondear los dos nuevos derechos que plantea instaurar: un seguro de desempleo y una pensión universal.

Los documentos entregados a la Cámara de Diputados por Hacienda indican que las modificaciones fiscales generarán ingresos por 240 mil millones de pesos. Coutiño indica que estos recursos alcanzarán para fondear parcialmente las estrategias.

“Desde el momento mismo que en que el Gobierno propone incurrir en un déficit en los próximos dos años, implica que lo que va a recaudar no le alcanza, por lo tanto, el financiamiento de estos programas va a ser parcialmente satisfecho con este incremento en la recaudación”, precisa.

La reforma fiscal propuesta por Peña Nieto solicita un déficit de 0.4% para 2014.

Para el especialista, el hecho de que el Gobierno federal tampoco asuma una política de ajuste y recorte en materia de gasto, envía un mensaje negativo a los inversionistas.

“El Gobierno está diciendo a los inversionistas nacionales y extranjeros que no es capaz de generar los cambios que le permitan generar un sistema fiscal eficiente por un lado, y por otro, que tampoco está dispuesto a vivir con los recursos que tiene, porque está pidiendo que le autoricen un endeudamiento”, indica.

Mismo gasto

En opinión del director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, Héctor Villarreal, uno de los temas ausentes en la iniciativa del Ejecutivo es la reestructura en el gasto.

El especialista reconoce que ésta contempla mecanismos encaminados a mejorar la ejecución de los recursos. Y da dos ejemplos: la propuesta de que el salario de los maestros se pague de manera centralizada y que la compra de medicamentos se realice de manera consolidada por la Federación.

Pero si bien estas medidas engloban una cantidad importante de recursos, éstos representan una pequeña parte del presupuesto que, para 2014, se propone que sea superior a los 4.4 billones de pesos.

“La estructura de los ingresos federales y la estructura del presupuesto, es decir el gasto, cambia muy poco. El presupuesto es casi idéntico y los cambios en los ingresos son pequeños, en ese sentido no hay un cambio estructural”, advierte.

Para Villarreal, las medidas en materia de transparencia contempladas en la iniciativa tampoco son suficientes, pues no garantizan que se dé a conocer información en materia de beneficiarios e incidencia de los apoyos que se otorgan, elementos fundamentales para conocer la eficiencia de las acciones gubernamentales.

“La mejor moneda de cambio que puede dar el Gobierno para pedir una reforma fiscal grande es transparencia”, sostiene.

Nuevos derechos

Los especialistas coinciden en que la iniciativa tampoco garantiza que se reduzca la informalidad, pues si bien se crean incentivos para que este sector migre a la formalidad, como un seguro de desempleo y el acceso a la seguridad social, ambos generan dudas sobre su efectividad.

“Para reducir de manera considerable la informalidad tiene que dar incentivos, lo que en teoría económica llamamos zanahorias, pero sería muy difícil lograrlo (la reducción de la informalidad) con puras zanahorias, también tienes que aplicar los incentivos negativos que conocemos como garrote, y eso cae, otra vez, en la administración tributaria. Es decir, si crees que con base en puro convencimiento vamos a lograr que esta parte de la economía informal entre a la economía formal es muy probable que no ocurra”, precisa Héctor Villarreal.

Para Alfredo Coutiño, el problema es que los incentivos planteados por el Gobierno federal no son tan atractivos.

Limitada, la propuesta fiscal puede diluirse aún más durante su negociación en el Congreso.

Por lo pronto, el 10 de septiembre pasado los tres principales partidos rechazaron gravar con IVA el pago de colegiaturas.